

ACTA No. 20/2011

De la sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Lunes 12 de Septiembre del Año Dos Mil Once, en el Salón de Sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las Nueve de la Mañana con Quince minutos, contándose con la asistencia del Señor, **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**, Alcalde Municipal, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON** Vice Alcalde Municipal y de los Señores, **FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS**, **OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ**, **JOSE CRISTOBAL NELSON DURON**, **MARIO ROBERTO NUILA COTO**, **JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO Y MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA**, que por el orden son, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Regidor Municipal respectivamente; y la presencia del Señor Rafael Isidoro Lara, Comisionado Municipal y el Abogado Felipe Arturo Morales Carcamo en su condición de Asesor Legal, Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**.

El Señor Alcalde sometió a consideración la agenda del día siendo esta la siguiente:

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. ORACIÓN DE GRACIAS A DIOS
3. APERTURA DE LA SESIÓN
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ATENCIÓN A LOS PRESENTES
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MES DE JULIO 2011.
-AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2011.
8. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO

1. Debidamente comprobado el Quórum el señor Alcalde dio por instalada la sesión y procedió a la apertura de la misma.

2. La Secretaria Municipal dio Gracias al Creador.
3. La Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, la que fue aprobada y firmada con Adendum, dejando en suspenso lo resuelto por la Corporación Municipal en el Punto No. 5.1, Resolución 01/05/19/2011.

4. ATENCION A LOS PRESENTES:

5. Se hizo presente la Licenciada Ana Larios de la Empresa Continental Security and Interactive Solutions CSI, quien expuso el proyecto Municipio Seguro, el cual consiste en la instalación de postes para telefonía Celular de 18 a 21 metros de altura, autorizados bajo la modalidad de usufructo, a cambio ellos ofrecen el beneficio de colocar dos postes adicionales en los sitios que sean destinados por la municipalidad los cuales incluyen cámaras de video, iluminación y cobertura de internet inalámbrico gratuito, a 30 y 50 metros alrededor del poste, además de un centro de monitoreo que será manejado por la municipalidad y capacitación para las personas que lo operen. Esto permitiría controlado los sitios que han sido identificados como peligrosos. La corporación Municipal agradece a la Lic. Larios por la exposición y le solicitan envían el borrador del convenio que tendía que ser firmado entre las partes para someterlo a análisis y consideración del pleno corporativo.

5.1 Atendiendo la invitación de la Corporación Municipal se hizo presente el señor Alexis Medina, para abordar el tema del proyecto Alcantarillado sanitario del casco urbano, el señor alcalde agradece su presencia porque desde ya representa un interés de su parte en este proyecto, en uso de la palabra el señor medina expone que ya tiene conocimiento del proyecto y está en la total disposición de desprenderse de las 5,000.00 varas de terreno que necesita el proyecto bajo algunas condicionantes: 1.- Que sea ampliada la calle de acceso lo cual beneficiara a todo el barrio la cuadrilla y al proyecto en sí. Para lo cual está en la disponibilidad de ceder otra porción de terreno en la medida que tengan que ser modificados los predios de los afectados a fin de mejorar las

condiciones de la calle. 2.- que la servidumbre de paso de la tubería sea canalizada por la calle pública, afectando en lo mínimo el resto de su terreno, en virtud de que él tiene planificado desarrollar un proyecto comercial en la zona y esto le genera cambios trascendentales a su diseño. Por lo que solicita a la Corporación Municipal facilitarle el diseño final de este proyecto para verificar que no sean perjudicados sus intereses y a posterior seguir con los trámites de la donación. La Corporación Municipal agradece al señor Medina su anuencia a beneficiar al municipio de Santa Lucía con la donación de este predio, y le informan que se procederá de inmediato a solicitar a los Técnicos de SANAA y a los Ing. Gustavo Ochoa y Manuel Bustamante el diseño final para que lo pueda analizar.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

6.1 Se le dio lectura a la nota remitida por la Lic. Sagrario María Midence, directora Municipal de Educación, quien invita muy especialmente a al Pleno de la Corporación Municipal a encabezar los desfiles patrios el día jueves 15 de septiembre, en conmemoración del 190 aniversario de independencia. La Corporación Municipal da por recibida la comunicación.

7. PUNTOS VARIOS:

7.1 El Señor Regidor Mario Nuila manifiesta que es importante retomar el tema de colocación de túmulos o reductores de velocidad en la calle que va del desvío al centro del pueblo, en su opinión una acción que no daría una solución definitiva, pero que si aminoraría el problema sería, definir la calle y la calzada con pintura fosforescente, y en ciertos tramos como ser frente la laguna la colocación de conos, acompañado de rotulación indicando los niveles de velocidad permitidos en la zona. Por lo que deja a consideración de la Corporación la implementación de estas acciones.

7.2 Siempre en uso de la palabra el Regidor Nuila manifiesta que tiene problemas con la inscripción de la Certificación de Dominio Pleno del Señor José de Jesús Amador, por lo que se le deberá realizar algunas enmiendas en base a lo

solicitado por el Registro de la Propiedad. La Corporación Municipal no tiene inconveniente en realizar estas modificaciones por lo que solicitan al regidor Nuila sea presentada una solicitud por escrito indicando las enmiendas, acompañando el plano correspondiente.

7.3 El Regidor Osiris Figueroa consulta si se puede tomar alguna acción con la construcción de la cuneta en barrio el pinito, en vista de que se realizó una inspección de campo con los regidores Marció García y Francisco Figueroa pero no ha habido una respuesta concreta, por lo que los vecinos de la zona están preocupados porque se avecinan lluvias más fuertes.

7.4 Siempre en uso de la palabra el Regidor Osiris Figueroa informa que hay un niño nieto de Roberto Ponce para el que están recaudando fondos para practicarle una operación debido a que tiene un problema de crecimiento en una de sus piernas, por lo que deja a consideración de la corporación la posibilidad de apoyarle con una ayuda económica, sobre el particular los demás miembros son del parecer que la cantidad que necesitan es muy grande, y la ayuda que pudiera generar la municipalidad debido a los escasos recursos no sería importante, por lo que consideran que lo más conveniente sería realizar gestiones desde la municipalidad con instituciones oficiales solicitando el apoyo.

7.5 El Regidor José Portillo en uso de la palabra informa que ya se consiguieron las citas para los niños con problemas de aprendizaje en CIRE, para que puedan ser evaluados y aceptados en este centro de educación especial, además se están haciendo gestiones con la dirección de esta institución para que todos los niños que deban asistir sean matriculados en una sola jornada y facilitar las condiciones del transporte. Sobre este particular el regidor Marció García informa que a solicitud de la Psicóloga Chinchilla, realizó tres cotizaciones de micro buses que pudieran realizar el recorrido y el mas barato cobra Lps. 50.00 diarios por persona. Se queda a la espera del resultado de las evaluaciones de los niños y de la información de la jornada que serán matriculados para buscar una solución al transporte.

7.6 El Regidor Marció García informa que no se realizó la inspección al terreno del Señor Julio Avilez en vista de que no hubo convocatoria por parte del jefe de Catastro, a quien vino a buscar personalmente para evacuar el tema, pero le indicó que todavía no tenía listo el plano. Sobre este particular el señor Alcalde instruye a la Secretaria Municipal girar memorando al jefe de Catastro para que se realice junto a los regidores Marció García y José Cristóbal Nelson dicha inspección de inmediato.

7.7 Aprovechando la presencia del Señor Comisionado Municipal el señor Vice Alcalde consulta si se le puede tomar en cuenta para realizar inspecciones, en vista de que en otras oportunidades su presencia ha generado un grado de seguridad a los vecinos con los que se toman algunas acciones, por lo que considera que es muy importante su presencia. En uso de la palabra el Señor Comisionado Rafael Lara agradece a la corporación Municipal la convocatoria a la sesión y manifiesta que está en la disponibilidad de seguir colaborando con su municipio, sin embargo debido a sus ocupaciones, cuando se requiera de su presencia a una inspección solicita le sea notificado con antelación para solicitar el respectivo permiso en su centro de trabajo.

8. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las doce con treinta minutos del medio día.

**CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
ALCALDE MUNICIPAL**

**HENRY DONALDO SALGADO NELSON
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS
REGIDOR MUNICIPAL**

**OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE CRISTOBAL NELSON DURON
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**